



EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DEL 7 DE OCTUBRE DE 2022

SE ACUERDA:

- 1º.- Aprobar el acta de la sesión ordinaria celebrada el 30 de septiembre de 2022, así como el acta de la sesión extraordinaria y urgente celebrada el 3 de octubre de 2022.-

CONCEJALÍA DE INFRAESTRUCTURAS, CONTRATACIÓN Y FOMENTO.-

CONTRATACIÓN:

- 2º.- Aprobar la adjudicación, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, del “Servicio de vigilancia y seguridad en instalaciones e inmuebles municipales, mediante 5 lotes”, respecto al Lote 5: “Centro de visitantes de La Luz”, a favor de la mercantil Seguridad Integral del Mediterráneo S.L., en la cantidad de 103.703,02 € más el 21% de I.V.A., lo que supone un total de 125.480,66 €. Plazo de duración: dos (2) años, prorrogable anualmente por 2 años más. Expte. 2021/02201/000327.-
- 3º.- Declarar la suspensión de la ejecución del contrato adjudicado a la mercantil Constu Archena, S.L., para la realización de las obras ‘Actuaciones y estudios previos a la rehabilitación de La Casa de Antonete Gálvez en Torreagüera’, así como aprobar de ampliación del plazo de ejecución de las mismas. Expte. 2021/02201/000055.-
- 4º.- Aprobar el inicio del procedimiento de imposición de penalidades a la empresa J. A. L., adjudicataria del contrato de “Reparaciones, acondicionamiento y mejora en colegios públicos dependientes del Ayuntamiento de Murcia, mediante diez (10) lotes”, respecto al Lote 3: “Reparaciones en el C.E.I.P José Moreno, Barrio del Progreso”. Expte: 2022/02201/000130.-



- 5º.- Aprobar el inicio del procedimiento de imposición de penalidades a la empresa J. A. L., adjudicataria del contrato de “Reparaciones, acondicionamiento y mejora en colegios públicos dependientes del Ayuntamiento de Murcia, mediante diez (10) lotes”, respecto al Lote 5: “Apertura de puertas e instalación de comedor C.E.I.P. Pintor Pedro Flores”. Expte: 2022/02201/000130.-
- 6º.- Aprobar el inicio del procedimiento de imposición de penalidades a la empresa Afesport Cartagena, S.L., adjudicataria del contrato de “Reparaciones, acondicionamiento y mejora en colegios públicos dependientes del Ayuntamiento de Murcia, mediante diez (10) lotes”, respecto al Lote 9: “Reparaciones en el C.E.I.P Antonio Delgado Dorrego, Sangonera La Verde”. Expte: 2022/02201/000130.-
- 7º.- Aprobar la imposición de penalidades a la mercantil U.T.E. Aurbus, S.A. y Otros, adjudicataria del “Servicio de transporte para escolares de los Centros Educativos participantes en los programas del Ayuntamiento de Murcia, programas «Parque infantil de tráfico», «Ocio y tiempo libre» y «Mi ciudad también enseña», mediante dos lotes”, respecto al Lote 2 (programa «mi ciudad también enseña»), por incumplimientos leves. Expte. 2018/02201/000143.-

CONCEJALÍA DE MAYORES, VIVIENDA Y SERVICIOS SOCIALES.-

SERVICIOS SOCIALES:

- 8º.- Aprobar el reajuste de anualidades del contrato menor “Servicio para la gestión de la comunicación en redes sociales del área de servicios sociales”. Expte. 2022/038/000123.-
- 9º.- Aprobar el reajuste de anualidades del contrato menor “Servicio de mantenimiento de los sistemas de seguridad en los Centros de Servicios Sociales del municipio de Murcia”. Expte. 2022/038/000231.-



CONCEJALÍA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y LIMPIEZA VIARIA.-

TRÁFICO:

10º.- Aprobar la liberación de crédito retenido, por importe de 922.983,87 €, tras ajuste de la anualidad 2022 del contrato adjudicado para el "Servicio de mantenimiento, conservación y nueva instalación de señalización horizontal y vertical en T.M. de Murcia". Expte. 2020/035/001338.-

LIMPIEZA VIARIA:

11º.- Aprobar la autorización y disposición del gasto, por importe de 251.175,64 €, a favor de Prezero Servicios Urbanos de Murcia, S.A., con el fin de completar el importe correspondiente al ejercicio 2022, recogido en la revisión de precios del "Servicio de limpieza viaria, recogida y tratamiento de residuos sólidos urbanos del término municipal de Murcia" aprobada por Decreto de 27 de diciembre de 2021. Expte. 2022/010/001104.-

CONCEJALÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES.-

CULTURA:

12º.- Aprobar Adenda al Convenio de Colaboración con la Federación de Bandas de Música de la Región de Murcia para la celebración del XXX Certamen Nacional de Bandas de Música "Ciudad de Murcia"; por la que se aumenta la colaboración económica en 1.000,00 €. Expte. 2022/026/000103.-

13º.- Aprobar Adenda al Convenio de Colaboración con Estrella de Levante Fábrica de Cerveza S.A. con ocasión de la celebración del Festival Lemon Pop durante los años 2021 a 2023; por la que se establece la aportación económica de Estrella de Levante para la edición 2022 en 7.500,00 € más IVA. Expte. 2022/026/000113.-

14º.- Aprobar Convenio de Colaboración con el Circuito Estatal de Artes Escénicas para Audiencias Escolares, edición 2022-2023, con una participación económica del



Ayuntamiento de Murcia por importe máximo de 20.910,00 € Expte. 2022/027/000149.-

TURISMO:

15º.- Aprobar la justificación de la subvención concedida en 2021, por importe de 85.000,00 €, a la Asociación de Miembros Colaboradores de la Oficina de Congresos de Murcia (AMCOCM), para promocionar la ciudad de Murcia como uno de los principales destinos nacionales para la celebración de congresos, convenciones y reuniones de negocios, así como para la promoción turística del municipio de Murcia. Expte. 2021/045/000110.-

DEPORTES:

16º.- Aprobar la resolución del procedimiento de reintegro parcial de la subvención concedida al deportista MA. M. T. para la realización de actividades en la temporada 2020/2021, declarando la obligación de reintegro de 613,28 €, intereses de demora incluidos, ante la insuficiente justificación de la subvención otorgada. Expte. 2021/03910/000015.-

17º.- Aprobar la resolución del procedimiento de reintegro parcial de la subvención concedida al Club Béisbol y Sofbol Estrellas Negras para la realización de actividades en la temporada 2020/2021, declarando la obligación de reintegro de 714,34 €, intereses de demora incluidos, ante la insuficiente justificación de la subvención otorgada. Expte. 2021/03910/000038.-

18º.- Estimar alegaciones y finalizar el procedimiento de reintegro total de la subvención concedida al Club Balonmano Murcia para la realización de actividades en la temporada 2020/2021, al haber completado la justificación de la subvención otorgada. Expte. 2021/03910/000125.-

19º.- Aprobar la resolución del procedimiento de reintegro total de la subvención concedida al deportista DA. G. L. para la realización de actividades en la temporada 2020/2021, declarando la obligación de reintegro de 1.153,07 €, intereses de demora incluidos, al haber incumplido la obligación de la justificación de la subvención otorgada. Expte. 2021/03910/000126.-



PATRIMONIO:

20º.- Autorizar la prórroga, por dos años, de la cesión de uso en precario a la Federación de Ciclismo de la Región de Murcia de un espacio en el Pabellón Deportivo de Puente Tocinos. Expte. 2022/062/000683.-

21º.- Autorizar la cesión de uso en precario a la Federación de Kárate de la Región de Murcia, de un espacio en el Pabellón Deportivo de Puente Tocinos, por un periodo de dos años, prorrogable por dos años más. Expte. 2022/062/000684.-

CONCEJALÍA DE PROGRAMAS EUROPEOS, INICIATIVAS MUNICIPALES Y VÍA PÚBLICA.-

INICIATIVAS MUNICIPALES:

22º.- Aprobar la prórroga, por un año, del Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Murcia y Centro Tecnológico de la Energía y el Medio Ambiente (CETENMA) para el desarrollo del HUB-MURCIA Economía Circular. Expte. 2021/106/000002.-

CONCEJALÍA DE PROGRAMAS EUROPEOS, INICIATIVAS MUNICIPALES Y VÍA PÚBLICA Y CONCEJALÍA DE URBANISMO Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA.-

AGENCIA LOCAL DE LA ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO (ALEM):

23º.- Aprobar la participación del Ayuntamiento de Murcia como socio en el partenariado que se constituya en el Proyecto Europeo LIFE, que se presentará a través de la Federación de Municipios de la Región de Murcia (FMRM), en la convocatoria de la línea del programa europeo LIFE denominada "GREEN CITY ACCORD", con el objeto de poder solicitar 350.000,00 € de financiación para el Municipio de Murcia; y aprobar el compromiso de pago a la FMRM de una cuota social extraordinaria por importe de 4.840,00 € para constituir el partenariado, redactar la propuesta y preparar el proyecto. Expte. 2022/071/000081.-



CONCEJALÍA DE PEDANÍAS Y BARRIOS, RECURSOS HUMANOS Y
DESARROLLO URBANO.-

PEDANÍAS Y BARRIOS:

- 24º.- Aprobar expediente de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura nº 139 de Jarca Turrone y Dulces S.L., relativa a gasto contraído por la Junta Municipal de Alquerías, por importe de 242,00 €. Expte. 2022/015/000607.-
- 25º.- Aprobar expediente de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de distintos proveedores, relativas a gastos contraídos por la Junta Municipal de Centro Oeste, por importe total de 4.695,41 €. Expte. 2022/015/001044.-
- 26º.- Autorizar la Junta Municipal de Espinardo la realización de la inversión denominada “Barandilla en acequia en avda. Joven Futura”, con un presupuesto de 1.102,27 € Expte. 2022/015/001112.-

RECURSOS HUMANOS:

- 27º.- Aprobar las Bases Generales para convocatorias de concurso y concurso oposición de plazas incluidas en las Ofertas de Empleo Público 2019, 2020, 2021, 2022 y extraordinaria 2022. Expte. 2022/01303/000441.-
- 28º.- Aprobar las Bases Específicas para convocatorias de concurso, de plazas incluidas en las Ofertas de Empleo Público Extraordinaria 2022. Expte. 2022/01303/000442.-
- 29º.- Aprobar la comisión de servicios en puesto de Inspector de Policía Local de Murcia de un funcionario de carrera del Ayuntamiento de El Espinar (Segovia). Expte. 2022/01301/000470.-
- 30º.- Reconocer a funcionario de carrera, Oficial, el derecho a la prolongación de su permanencia en el servicio activo en este Ayuntamiento. Expte 2022/01301/000484.-
- 31º.- Reconocer a funcionario de carrera, Sociólogo, el derecho a prorrogar la



prolongación de su permanencia en el servicio activo en este Ayuntamiento. Expte 2022/01301/000530.-

32º.- Aprobar distintas modificaciones del acuerdo de aprobación de la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de Estabilización de Empleo Temporal 2022 del Ayuntamiento de Murcia. Expte 2022/01301/000150.-

33º.- Estimar parcialmente el recurso de reposición interpuesto contra el acuerdo de aprobación de la OEP Extraordinaria de Estabilización de Empleo Temporal 2022 del Ayuntamiento de Murcia; en el sentido de cambiar una plaza de Arquitecto Técnico del sistema de concurso-oposición por el de concurso. Expte. 2022/01301/000150.-

34º.- Subsana error en acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 23 de septiembre de 2022 por el que se asigna y se abona diferencia retributiva a funcionario, Responsable de Información y Atención Ciudadana; en el sentido de rectificar la fecha de inicio de los efectos. Expte. 2022/01307/000493.-

35º.- Aprobar altas y cambios de Módulo en el Complemento de Refuerzo de Jornadas (CRJ) de distinto personal de Policía Local. Expte. 2022/01307/000515.-

36º.- Adscribir a un bombero del SEIS al Complemento de Refuerzo de Jornadas (CRJ 125 h); y abonar atrasos. Expte. 2022/01307/000516.-

37º.- Aprobar la atribución temporal en comisión de servicios de funciones y tareas de superior categoría a funcionaria, Técnico de Mantenimiento Informático. Expte. 2022/01307/000521.-

CONCEJALÍA DE URBANISMO Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA.-

URBANISMO:

38º.- Aprobar inicialmente el Proyecto de Estudio de Detalle en parcela M5 de la U.A. V del Plan Parcial CR-5, Churra. Expte. 2021/00402/000168.-



CONCEJALÍA DE IGUALDAD, JUVENTUD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO.-

COOPERACIÓN AL DESARROLLO:

39º.- Aprobar la justificación de la subvención concedida en 2020, por importe de 25.096,17 €, a la entidad Azul en Acción para el proyecto de Cooperación al Desarrollo “Intervención sanitaria asistencial en oftalmología/óptica y formación de personal sanitario local en la región de Thies (Senegal) y aprovisionamiento de equipos y material de protección contra el covid 19 a los sanitarios locales del servicio de urgencias, material y oftalmología del hospital departamental de Mbour (Senegal)”. Expte. 2020/057/000031.-

40º.- Aprobar la justificación de la subvención concedida en 2020, por importe de 2.040,00 €, a la entidad Manos Unidas para el proyecto de Educación y Sensibilización para el Desarrollo “Talleres de ilustración en el ámbito de los ODS”. Expte. 2020/057/000034.-

41º.- Aprobar el proyecto de modificación de los Estatutos del Consejo de Cooperación y Solidaridad del Ayuntamiento de Murcia. Expte. 2022/057/000031.-

CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, AGENDA URBANA Y GOBIERNO ABIERTO.-

SERVICIOS JURÍDICOS:

42º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 466/2021, interpuesto por la Comunidad de Bienes Pico Esquina CB. sobre Expediente nº 2020/046/000011 de Mercados. Expte. 2022/003/003480.-

43º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 366/2022, interpuesto sobre expediente nº 2021EXP06034473 de la Agencia Municipal Tributaria. Expte. 2022/003/003482.-



44º.- Personación ante el Juzgado de lo Mercantil nº 3 de Murcia, en el Procedimiento de Concurso de Acreedores Abreviado nº 24/2022. Expte. 2022/003/003512.-

45º.- Personación ante el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 5 de Linares, en el Procedimiento de Concurso Consecutivo nº 794/2021. Expte. 2022/003/003513.-

46º.- Aprobar el inicio de las acciones que sean necesarias para la defensa de los derechos e intereses municipales para la reclamación de un EPI del S.E.I.S. sustraído. Expte. 2021/003/000136.-

CONCEJALÍA DE EMPLEO, COMERCIO Y MERCADOS.-

EMPLEO:

47º.- Aprobar la justificación de las subvenciones concedidas a distintos beneficiarios en relación con la convocatoria pública para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la creación y fomento del empleo y autoempleo en el municipio de Murcia, ejercicio 2021, por importe total de 110.000,00 €. Expte. 2021/025/000126.-

COMERCIO:

48º.- Aprobar la resolución del recurso de reposición interpuesto por Asociación de Comercios, Hostelería y Empresas de Cabezo de Torres, contra acuerdo de la Junta de Gobierno de 22 de julio de 2022 por el que se declara la obligación de reintegro parcial de la subvención concedida en el año 2019, en el sentido de ratificar el acuerdo adoptado en la citada sesión. Expte. 2022/048/000011.-

49º.- Aprobar la resolución del procedimiento de reintegro parcial de la subvención concedida en 2019 a la Asociación de Comerciantes del Barrio del Carmen, declarando la obligación de reintegro de 3.555,61 €, intereses de demora incluidos, ante la insuficiente justificación de la subvención otorgada. Expte. 2022/048/000016.-



50º.- Aprobar la resolución del procedimiento de reintegro parcial de la subvención concedida en 2019 a la Asociación de Comerciantes de Beniaján, declarando la obligación de reintegro de 4.166,38 €, intereses de demora incluidos, ante la insuficiente justificación de la subvención otorgada. Expte. 2022/048/000018.-

51º.- Aprobar la resolución del procedimiento de reintegro parcial de la subvención concedida en 2019 a la Asociación de Comerciantes de Triangula de Murcia, declarando la obligación de reintegro de 177,89 €, intereses de demora incluidos, ante la insuficiente justificación de la subvención otorgada. Expte. 2022/048/000019.-

PROMOCIÓN ECONÓMICA:

52º.- Aprobar la suscripción de un Convenio Colaboración con la Asociación Murcia Técnica del Espectáculo para la realización de las "Primeras Jornadas de Formación Técnica MTEC22", y conceder una subvención a la mencionada entidad por importe de 22.440,00 €. Expte. 2022/086/000033.-

DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS.-

53º.- Dar cuenta del Decreto del Teniente de Alcalde Delegado de Gestión Económica y Seguridad Ciudadana, de fecha 28 de septiembre de 2022, por el que dispone la adjudicación, mediante procedimiento abierto simplificado, del "Servicio de organización, gestión y ejecución del Festival Lemon Pop 2022", a favor de la mercantil Silbato Producciones, S.L., en la cantidad de 27.936,00 € más el 21 % de I.V.A., lo que hace un total de 33.802,56 €. Plazo de duración: dos (2) meses. Expte. 2022/02201/000142.-

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.-

CONCEJALÍA DE INFRAESTRUCTURAS, CONTRATACIÓN Y FOMENTO:

54º.- Aprobar la adjudicación, mediante procedimiento abierto simplificado, del servicio de "Gestión de visitas turísticas por el municipio de Murcia", a favor de la mercantil Aldaba Servicios Turísticos y Culturales, S.L., en la cantidad de 76.608,00 € más



el 21% de I.V.A., lo que supone un total de 92.695,68 € Plazo de duración: dos (2) años, pudiendo ser prorrogado por un (1) año más. Expte. 2021/02201/000421.-

55º.- Aprobar la adjudicación, mediante procedimiento abierto, del servicio de "Arrendamiento sin opción de compra de equipos GPS/GPRS de gestión, control y localización de la flota de vehículos y su mantenimiento en el Ayuntamiento de Murcia", a favor de la mercantil Suvoz Global Services, S.L., en la cantidad de 64.388,52 € más el 21% de I.V.A., lo que supone un total de 77.910,11 € Plazo de duración: dos (2) años, pudiendo ser prorrogado anualmente por tres (3) años más. Expte. 2021/02201/000108.-

56º.- Aprobar la adjudicación, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, del "Servicio de prestación de los Servicios Postales Ordinarios del Ayuntamiento de Murcia mediante dos lotes - Lote II: Servicio de Notificaciones Administrativas con presunción legal de veracidad y fehaciencia del Ayuntamiento de Murcia", a favor de la mercantil Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A. S.M.E., en la cantidad de 473.555,76 € más el 21% de I.V.A., lo que supone un total de 573.002,47 € Plazo de duración: dos (2) años, pudiendo ser prorrogado anualmente por dos (2) años más. Expte. 2021/02201/000221.-

57º.- Declarar desierta la licitación convocada para la contratación, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, del contrato privado de servicios "Póliza de seguro todo riesgo de daños materiales del Ayuntamiento de Murcia", al no haber concurrido ningún licitador. Expte. 2022/02201/000157.-

58º.- Aprobar la petición de dictamen al Consejo Jurídico Región de Murcia y acordar la suspensión del plazo de tramitación del procedimiento de resolución relativa al contrato de obras de "Construcción de un muro de contención de tierras en la calle Agüera de la pedanía de Torreagüera en Murcia", adjudicado a la mercantil Transportes y Triturados de Murcia, S.L. Expte. 2020/02201/000394.-



LA CONCEJAL-SECRETARIA